

OFICIO N°: **Nº 084**

ANT.: Solicitud de acceso a la información
SAI N°MU054T00001116

MAT.: La que indica.

COINCO, **05 FEB 2024**

A: SR(A) JOSE LIBERONA MARAMBIO

DE: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COINCO

Con fecha 18/01/2024, se ha recibido la solicitud de información pública N° MU054T0001116, cuyo tenor literal es el siguiente: **“Buenos días, junto con saludar y de acuerdo a lo dispuesto sobre la Ley de Transparencia N°20.285 y Art. N°4 del Decreto, Ley N°11 de fecha, 02 de enero de 2007, me permito solicitar información requerida sobre:**

Todos los registros de Permisos de Circulación pagados a la Municipalidad, correspondiente a vehículos livianos, pesados y de transporte público. desde el 01/07/2023 hasta el 31/12/2023, lo más actualizado posible. Los datos solicitados para cada Permiso de Circulación serían:

- Placa patente (ej. LKSZ35-3)
- Tipo de pago (ej. Completo o parcial (cuota)
- Año de permiso de circulación pagado (ej. 2023)
- Total, Pagado (ej. 42.385)
- Código del Sii (ej. A6622005)
- Fecha de pago (ej. 01/03/2023)

**Se adjunta archivo Excel para ingresar la información solicitada.
Le saluda Atentamente a Ud.,”**

Todo lo anterior en un archivo PDF-Excel y con los datos actualizados a la fecha de esta solicitud.

En referencia a su solicitud de información enunciada y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N°10 de la Ley N° 20.285 “Sobre Acceso a la Información Pública”, remitimos a usted la información solicitada.

Cabe hacer presente que la información remitida ha sido elaborada por el equipo de Dirección de Tránsito (Unidad, Departamento, Dirección).

En todo caso y de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión, Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.

Es todo cuanto puedo informar a Ud., le saluda atte.

ALCALDÍA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COINCO
Agua del Arenal



JUAN ABARCA PADILLA
Alcalde
I. MUNICIPALIDAD DE COINCO



JAP/AAC/clb.
DISTRIBUCIÓN:
Sr(a): José Liberona Marambio.

ALCALDÍA

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Coinco con fecha 18/01/2024 con el N°: MU054T0001116. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico jose.liberona@providencia.cl

La fecha de entrega de la respuesta es el 15/02/2024 (el plazo para recibir una respuesta es de 20 días hábiles). Le informamos que durante este proceso el organismo Municipalidad de Coinco podría solicitar una prórroga de máximo 10 días hábiles para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el Código identificador de tu solicitud: MU054T0001116 y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.



DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Coinco
Región	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	jose.liberona@providencia.cl
Correo electrónico notificaciones	jose.liberona@providencia.cl
Solicitud	<p>Buenos días, junto con saludar y de acuerdo a lo dispuesto sobre la Ley de Transparencia N°20.285 y Art. N°4 del Decreto, Ley N°11 de fecha, 02 de enero de 2007, me permito solicitar información requerida sobre:</p> <p>Todos los registros de Permisos de Circulación pagados a la Municipalidad, correspondiente a vehículos livianos, pesados y de transporte público, desde el 01/07/2023 hasta el 31/12/2023, lo más actualizado posible.</p> <p>Los datos solicitados para cada Permiso de Circulación serían:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Placa patente (ej. LKSZ35-3) -Tipo de pago (ej. Completo o parcial (cuota)) -Año de permiso de circulación pagado (ej. 2023) -Total, Pagado (ej. 42.385) -Código del Sii (ej. A6622005) -Fecha de pago (ej. 01/03/2023) <p>Se adjunta archivo Excel para ingresar la información solicitada. Le saluda Atentamente a Ud.,</p>
Observaciones	
Archivos adjuntos	FORMATO PARA ENVIO DE INFORMACION.xlsx
Soporte deseado	Electrónico
Formato deseado	Excel
Solicitante inicia sesión en Portal	SI
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica
Otro formato de entrega	

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	José
Primer Apellido	Liberona
Segundo Apellido	Marambio

Datos del apoderado	
Nombre	

Primer Apellido	
Segundo Apellido	

Dirección notificaciones	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	Región Metropolitana de Santiago
Comuna	
Teléfono de contacto	

Dirección envío de respuesta	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	PROVIDENCIA

Oficio N°13

ANT. Solicitud de Acceso a la
información MU054T0001116.

MAT. Entrega de respuesta interna.

COINCO 02 de Febrero del 2024.-

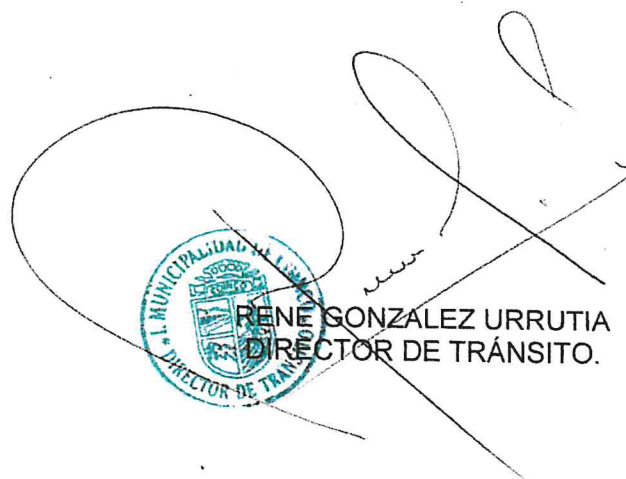
DE : DEPARTAMENTO DE TRANSITO.

A : SR. ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE COINCO.

Con fecha 18 de enero del 2024, se ha recibido la solicitud de información pública N° MU054T0001116 cuyo tenor literal es el siguiente: “Buenos días, junto con saludar y de acuerdo a lo dispuesto sobre la Ley de Transparencia N°20.285 y Art. N°4 del Decreto, Ley N°11 de fecha, 02 de enero de 2007, me permito solicitar información requerida sobre: Todos los registros de Permisos de Circulación pagados a la Municipalidad, correspondiente a vehículos livianos, pesados y de transporte público. desde el 01/07/2023 hasta el 31/12/2023, lo más actualizado posible. Los datos solicitados para cada Permiso de Circulación serían: - Placa patente (ej. LKSZ35-3) - Tipo de pago (ej. Completo o parcial (cuota) - Año de permiso de circulación pagado (ej. 2023) - Total, Pagado (ej. 42.385) - Código del Sii (ej. A6622005) - Fecha de pago (ej. 01/03/2023) Se adjunta archivo Excel para ingresar la información solicitada. Le saluda Atentamente a Ud.”

-En relación a la solicitud se informa que mediante el portal de transparencia se hace entrega de un documento en formato Excel el cual consiste en la respuesta a la solicitud de información.

Cabe destacar que lo remitido ha sido elaborado por el Dpto. de Tránsito.
Saluda Atentamente a usted.


RENE GONZALEZ URRUTIA
DIRECTOR DE TRÁNSITO.

art
DISTRIBUCIÓN
- Sr Alcalde
- Archivo

DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO